



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Resolución de 27 de marzo de 2025 por la que se aprueba la **relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos**, y se señala la fecha de celebración de las pruebas previstas en la convocatoria de 7 de marzo de 2025, para cubrir una plaza de personal laboral fijo, categoría de empleado de servicio por el sistema de acceso libre, en la Embajada de España en México.

1-. Los aspirantes excluidos disponen de un **plazo de 5 días hábiles, para subsanar el defecto** que haya motivado su exclusión y efectuar las alegaciones pertinentes.

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único efecto su no valoración en la fase de concurso, a los efectos de que los candidatos puedan aportarla durante esta fase de subsanación.

2-. La primera prueba correspondientes a la fase de oposición tendrán lugar: el día 8 de abril de 2025 a las 10.00 horas. El lugar de realización de la prueba es la Residencia de la Embajada de España en México, calle Sierra Candela 69, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México).

*Los aspirantes deberán venir provistos de un documento que acredite su identidad (INE, licencia de conducir, pasaporte)

Listado de Admitidos

Nombre y Apellidos	Número de INE, CURP, pasaporte.
Nombre publicación	Documento identidad publicación
*****argarita Celis Flores	CLFLR****
*****o Jiménez Valverde	50118****
*****Manzano Cardoza	IDMEX****
*****h Segundo Juárez	SEJL7****
*****avid González García	N1544****

Listado de Excluidos

No hay candidatos excluidos.

Presidenta

Dña. María Salcedo Ortiz

Secretario

D. José González Oviedo

Vocal

D. Sergio Armando Vázquez Hernández

